

# Informe de Actividades Abril 2024

Guatemala 30 de abril de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-58-2024-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento con la participación en la organización y acciones relativas a fortalecer y mantener el mejoramiento y sostenimiento de la salud y nutrición en el personal que apoya en la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en el taller para socializar las acciones del proyecto 2024 de CCSyC y Gobernanza en SAN en el departamento de San Marcos a Gestores y Monitores Municipales de SESAN en los municipios priorizados por el Programa Conjunto liderado por PNUD con fondos de UNICEF y del Gobierno de Suecia.</li></ul>
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación con abordaje social a la salud que promueve la salud personal, familiar y social; con respuesta multidisciplinaria y multisectorial, con énfasis en la prevención para la disminución de la mortalidad materna – neonatal, en el marco del plan diseñado y formulado en el presente periodo 2024</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la elaboración del resumen de la S. E. datos acumulados del 24 al 30 de marzo del presente año de la D.A. en la niñez menor de 5 años, publicada por MSPAS en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala</li></ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en el segundo día del taller con el propósito de fortalecer la POLSAN y la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y Comportamiento y Gobernanza en SAN en los Gestores municipales para contribuir a la reducción de la desnutrición en la población más vulnerable del País.</li></ul>

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Coordinación en seguimiento a promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional, las acciones de la estricta higiene digna del Espacio Amigo de la Lactancia Materna para la mujer trabajadora, ubicado en la SESAN con la finalidad de poseer un espacio materno infantil limpio y confortable, para contribuir a la reducción de la desnutrición materno infantil.</li> </ul>
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la participación juntamente con el equipo de trabajo de la coordinación de Aprovechamiento Biológico a preparar herramientas y material educativo para facilitar procesos de inducción a personal de la SESAN que participa en las COMUSANES en el marco CCSyC.</li> </ul>
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia dando cumplimiento en el formato excel memoria de acciones al registro de las mismas labores durante el periodo de abril del presente año.</li> </ul>
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la participación en las convocatorias realizadas por la Dirección de RRHH de la institución, con la finalidad de recibir disertaciones que favorecen al mejoramiento de las actividades laborales en la SESAN.</li> </ul>
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la participación en otras acciones que fueron indicadas y se les dio cumplimiento a satisfacción de la Institución.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,



DPI 2316 29567 2214

**Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi**  
**MSC MATERNO NEONATAL**  
**Colegiado EL 605**



**Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa**  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional



**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_